

# LAS PATAS DEL CRÍO

José Diez-Canseco

Comentario crítico de Grober Omar Quichua Ayvar



REDLIT

Red Literaria Peruana

Rescates Literarios

**JOSÉ DIEZ-CANSECO**

**LAS PATAS DEL CRÍO**

JOSÉ DIEZ-CANSECO

# LAS PATAS DEL CRÍO

Comentario crítico de Grober Omar Quichua Ayvar

Colección Ficciones



REDLIT

Red Literaria Peruana

Rescates Literarios

Rescates Literarios, 3

*Las patas del crío*

Realismo literario/Siglo XX/Narrativa/Cuento

© José Díez-Canseco, por «Las patas del crío»

© Grober Omar Quichua Ayvar, por el comentario crítico

© Red Literaria Peruana, 2021

Organización literaria y cultural  
redliterariaperuana@gmail.com

Comisión de Edición

Coordinación y transcripción del rescate: Grober Omar Quichua Ayvar

Carátula, diagramación y cuidado de la edición: Christian Cachay Luna

En la carátula: *The sunshine roof* (1934) de Cyril Power

Primera edición digital: julio de 2021

Disponible en [www.redliterariaperuana.com](http://www.redliterariaperuana.com)

Esta edición es gratuita y su uso es de libre circulación. Queda prohibida su comercialización.

## ÍNDICE

Nota sobre la edición	6
Comentario crítico «Yo no podía hacer nada, doctor, ni protestar»: La imposibilidad de la convivencia de clases en «Las patas del crío» de José Diez-Canseco <i>Grober Omar Quichua Ayvar</i>	8
Las patas del crío <i>José Diez-Canseco</i>	15

*El artista perdura realmente, en el  
espíritu de una literatura, o por su obra  
o por su descendencia.*

JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

## NOTA SOBRE LA EDICIÓN

El cuento «Las patas del crío» fue publicado por el escritor José Diez-Canseco el 7 de mayo de 1945 en el diario *Voces*. La transcripción que presentamos a continuación es fiel al texto original con la excepción de ligeras modificaciones en los signos de puntuación para facilitar su lectura.

COMISIÓN DE EDICIÓN  
*Red Literaria Peruana*

COMENTARIO CRÍTICO  
GROBER OMAR QUICHUA AYVAR

## «YO NO PODÍA HACER NADA, DOCTOR, NI PROTESTAR»: LA IMPOSIBILIDAD DE LA CONVIVENCIA DE CLASES EN «LAS PATAS DEL CRÍO» DE JOSÉ DIEZ-CANSECO

La obra de José Diez-Canseco (1904-1949), señala Salazar Bondy, ha sido víctima de «celo maligno, de silencio comprometido, de conspiración sorda» (2014 [1955], p. 214) por parte de la crítica literaria. Esta es una afirmación que lamentablemente se mantiene vigente y, más aún, despierta asombro cuando se coteja su influencia en la producción literaria de autores de décadas posteriores, sobre todo, de la denominada «generación del 50», como sostiene Escajadillo (1997) en el célebre artículo «Diez-Canseco: un precursor no reconocido». El inédito ímpetu de representar el folclore y las querellas de los estratos bajos limeños, materializado en el libro de cuentos *Estampas mulatas*, permite catalogar a Diez-Canseco como un significativo antecedente de la promoción de escritores encabezados por Julio Ramón Ribeyro y Enrique Congrains. Por tanto, el motivo de su exilio de la tradición literaria peruana es

sumamente incierto<sup>1</sup> y anima la siguiente interrogante: ¿por qué una producción literaria tan rica ha sido relegada a un triste olvido?

Junto con la exposición de la vida diaria de los sectores populares también se advierte una aguda reflexión sobre el proceso de modernización de la capital. Es importante resaltar que el propio autor y su obra están ubicados en un periodo de transición: los valores del grupo oligárquico pierden terreno ante las ambiciones de la burguesía. Lima abandona gradualmente su condición *aldeana* en virtud de una urbanización guiada por los valores del progreso. *Duque*, novela escrita en la década de 1920 y publicada en 1934, retrata precisamente la experiencia del cambio citadino y el aparente impacto positivo en la ciudadanía: «Y el progreso nos sirve ahora para constatar que alguna vez fuimos bestias» (2004, p. 78).

No obstante, la testificación de los frutos de la modernidad es posible desde la posición de la clase acomodada; es decir, en los relatos que atienden a los personajes y la vida de raigambre popular no se vislumbran un atisbo de este proceso, lo que permite destacar una característica central de la obra de Diez-Canseco: la delimitación y el respeto de fronteras

---

<sup>1</sup> En honor a la verdad, sí se han desarrollado investigaciones sobre la obra de Diez-Canseco. Lo que se sostiene, sin embargo, es la ausencia de un conjunto orgánico y sostenido de análisis críticos. En libros como *Literatura peruana*, de Augusto Tamayo Vargas, y *La novela peruana y la evolución social*, de Mario Castro Arenas, por ejemplo, las referencias a Diez-Canseco son sobrias y transitan en la superficie de su obra. Tomas Escajadillo, es —el único tal vez— quien más se ha dedicado a resaltar su riqueza artística.

sociogeográficas. Según Valentino Gianuzzi (2004), la convivencia de miembros de diferentes clases en un mismo espacio resulta inviable, pues cada uno habita en su propio territorio y en su propio tiempo. Empero, un rasgo de la modernidad es desvirtuar todo orden; en consecuencia, la transformación de la capital aproxima a los estratos sociales, eso sí, con recelo, por un lado, y con desprecio, por el otro. «Las patas del crío» (2021 [1945]), relato perteneciente a la etapa tardía del trabajo de Diez-Canseco, reflexiona sobre el resquebrajamiento de los cimientos del orden social limeño tradicional, y, por qué no, de la cosmovisión de su propia obra al exhibir la colisión de dos mundos ajenos entre sí.

No es fortuito que las acciones principales del cuento ocurran en un ómnibus, vehículo símbolo de la modernización urbana: la ciudad es regida por el pavimento, el transporte y la presteza. Se formaliza tentativamente una red vial que atraviesa la capital y, por tanto, difumina los límites territoriales que imposibilitaba el contacto de clases, a lo que se debería añadir la explosión demográfica y el aluvión de inmigrantes como otro factor fundamental. Ciertamente, los protagonistas del cuento son dos: un pobre, en ambos sentidos del término, hombre viudo —que no tiene nombre—, padre de un hijo, y Torcuato de Zubiaurre, señor ilustre de una noble familia limeña. Este encuentro, que anteriormente hubiera resultado insólito, es una estricta evidencia de la nueva sociedad limeña, en donde los distintos estratos sociales comienzan a *emparentarse*. No obstante, esta convivencia es, a fuerza de la mentalidad elitista, hostil y augura un destino fatal, tal como se confirma en el final

del cuento: el asesinato de Torcuato de Zubiaurre a manos del «pobre hombre», por el que será consecuentemente procesado. Las clases altas emprenden un éxodo a otros distritos ante la pérdida de exclusividad de sus áreas de residencia.

Torcuato de Zubiaurre propiamente —como se observa en el cuento— ha abandonado su vivienda ubicada en el centro de Lima, un «viejo solar colonial de la calle del Padre Jerónimo» (p. 16), actualmente jirón Puno, para afincarse en una «suntuosa mansión de la avenida Arequipa» (p. 16); esto es, rehúye a permanecer en un entorno que gradualmente adquiere mayor presencia popular. A pesar del esfuerzo por el retorno a una estable estratificación urbana, la convivencia de ambas clases es un hecho definitivo. Sin embargo, corresponde reflexionar sobre sus términos y cómo interactúan sus miembros.

Roberto Reyes Tarazona (2019), a partir de un estudio de los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* de José Carlos Mariátegui, comenta que, pese a los aportes de la tecnología y el proceso revolucionario de un nuevo proyecto urbano, la estructura del poder se mantiene inmutable y no abandona su herencia colonial. Por tanto, la coexistencia de la clase baja y la clase alta no resalta la promesa de sociedad más justa y equitativa; por el contrario, profundiza la condición subalterna de la primera. El narrador procede bajo esta misma premisa cuando, en la sala juzgado, describe a ambos protagonistas. Por un lado, el «mozo millonario» es referido como un sujeto con vicios, amparado por el peso de su apellido, que finalmente «en el fondo no era mal sujeto» (p. 17); por otro lado, el condenado encarna debilidad, letargo y compasión: «un pobre hombre

esmirriado, macilento, con un bigotillo ridículo debajo de una nariz roja, casi sin mentón, parpadeando con mortificante frecuencia, el pelo lacio del mestizo y todo él revelando *pequeñez, debilidad y miseria*» (p. 17, énfasis nuestro).

Se observa, entonces, el poder sociopolítico que respalda los excesos de la burguesía, representada en Torcuato de Zubiaurre, y la abulia impuesta al estado de ánimo de la clase popular. «Las patas del crío» presenta una ciudad adversa a este grupo social, indiferente a sus reclamos y en otorgar justicia, por lo que, al igual que el desenlace del relato, debe actuar por iniciativa propia: el hombre humilde responde ante la ofensa y el menosprecio que de su hijo y su persona hace Torcuato lanzándole el martillo y causando la muerte del burqués. En su testimonio, el hombre revela el punto de inflexión que motivó el crimen: «Él no me conoció, doctor, palabra, ni cuenta se dio [...] “¡largo de aquí! ¡Regrese cuando le haya cortado las patas a su crío! ¡Fuera!”» (p. 21). En este sentido, como se ha postulado a lo largo del presente texto, se ratifica la premisa de que «la convivencia de ellos en un espacio común no es posible y una de las partes debe sufrir la exclusión inmediata» (Gianuzzi, 2004, p. 26). Tal situación resulta severamente agravada cuando el procesado ingresa al hogar de Torcuato, ciertamente, una afrenta que atenta contra la delimitación de espacios sociales e, incluso, textuales.

La culpabilidad del acusado es indiscutible, pero es sintomático sus intervenciones durante el juicio, porque procura ofrecer su propia versión de los hechos, ofrecer el lado de la historia que comúnmente resulta ignorado. «No, doctor, yo no

fui a robar... La cosa fue distinta, doctor» (p. 17), enuncia el hombre ante un juzgado impasible a sus razones y presto a dictar sentencia en su contra. El móvil del asesinato es el agravio cometido contra su hijo, que Torcuato denomina despectivamente «crío» y a sus piernas, «patas»: ha sido animalizado. Mediante los testimonios del procesado, se advierte una tímida conciencia de su condición social y los problemas con los que su clase debe lidiar. La frustración y ausencia de solidaridad ante la humillación, por ejemplo, se observan en el siguiente testimonio:

Y yo no había podido defenderlo y se habían reído de mí... Y cuando bajaba el conductor todavía decía: «vamo, vamo, vamo». Y yo bajaba con mi hijo cargado y los dos nos quedamos en medio de la calle y el caballero se iba en su ómnibus... Y teníamos que caminar tanto, doctor. (p. 20)

Esta escena del relato constituye una reflexión inédita en la obra de Diez-Canseco que permite reparar en la relación de los estratos populares con la ciudad que les da la espalda durante un proceso de supuesta integración.

Grober Omar Quichua Ayvar  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

## Bibliografía

- Diez-Canseco, José (2004). *Duque*. En *Narrativa completa*. Tomo I. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Escajadillo, Tomás (1997). Diez-Canseco: un precursor no reconocido. En *Cuatro estudios sobre José Diez-Canseco*. Lima: Amaru.
- Gianuzzi, Valentino (2004). Los mundos narrativos de Diez-Canseco. En José Diez-Canseco, *Narrativa completa*. Tomo I. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Reyes Tarazona, Roberto (2019). La gran aldea y balnearios. Rumbo a la modernidad. En *Lima. Narrativa, sociedad, espacio*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Salazar Bondy, Sebastián (2014 [1955]). Vindicación de José Diez-Canseco. En Alejandro Sustí (ed.), *La luz tras la memoria. Artículos periodísticos sobre literatura y cultura (1945-1965)*. Tomo I. Lima: Lápiz.

**LAS PATAS DEL CRÍO**  
JOSÉ DIEZ-CANSECO

Hace algún tiempo tuve que ir al Palacio de Justicia para encontrar a un magistrado que, a la vez, es profesor en la Universidad de San Marcos. Las indicaciones de los porteros me confundieron completamente y equivoqué todos los corredores, todos los pasillos, todas las escaleras y todos los ascensores. De pronto me di ante una sala en la que se veía una causa que, desde luego, no había despertado interés según podía deducir por el escaso público que a ella asistía. Mohíno y fatigado le pregunté a un individuo:

—¿Sabe usted dónde queda la oficina del doctor Zeta?

—No... No, señor.

—Y aquí, ¿qué pasa?

—¿Aquí? Es el juicio del asesino del señor Torcuato de Zubiaurre...

Aquello me sorprendió. Yo había conocido a ese mozo millonario, de antigua y noble familia limeña que, un buen día, vendió su viejo solar colonial de la calle del Padre Jerónimo y se instaló en una suntuosa mansión de la avenida Arequipa. Torcuato era un mozo campechano, buen bebedor, goloso y mujeriego, quien se creía autorizado a todas las insolencias

a causa de su apellido y sus millones. En el fondo no era mal sujeto. Era, simplemente, un típico ejemplar limeño saturado de una arrogancia que a él le parecía la mejor expresión de un carácter viril. Los periódicos de Lima callaron, según el pintoresco sentido periodístico de estos papeles limeños, el episodio tremendo en que Zubiaurre perdió la vida. Y solo el rumor y el chisme habituales de este mentidero que es Lima dio la versión de su muerte: un tapicero, un artesano que había sido llamado para cambiar unos tapices en el mobiliario de la salita de *bridge*, en la casa de Zubiaurre, había muerto a martillazos a este mozo. ¿El móvil? La policía aseguró que había el del robo y el asesinato fue a la cárcel hasta que llegase el turno de su causa.

Y allí estaba, más que sentado, derrumbado sobre una silleta, frente a los tres vocales del Tribunal Correccional. Sin darme cuenta de lo que hacía, ingresé a la sala y me acomodé fácilmente dado el escaso público. Desde mi sitio veía el perfil del acusado, un pobre hombre esmirriado, macilento, con un bigotillo ridículo debajo de una nariz roja, casi sin mentón, parpadeando con mortificante frecuencia, el pelo lacio del mestizo y todo él revelando pequeñez, debilidad y miseria. El presidente del Tribunal le hizo una pregunta acerca del robo que había ido a perpetrar y, entonces, el hombrecito aquel se levantó de la silla y comenzó a hablar:

—No, doctor, yo no fui a robar... La cosa fue distinta doctor. Yo, una vez, había ido a Chorrillos, con mi hijo, doctor, un hijito de seis años... Yo doctor, me casé en Chorrillos, con una chorrillana que murió cuando nació mi hijo. Ramón se llama, doctor... Yo me quedé solo con él y no quise volver a casarme

porque las madres políticas son muy fregadas, doctor... Y un domingo lo llevé a ver a sus tíos. Ellos son pescadores y tienen sus botes en el Agua Dulce. Yo le había comprado a Ramoncito unos zapatos. En el Rastro de San Francisco, doctor. Seis soles... Y usted sabe, doctor, cómo son los chicos: siempre se ponen contentos con los zapatos nuevos.

El hombre aquel extrajo un pañuelo, se sonó estruendosamente y prosiguió:

—De regreso, doctor, tomamos un ómnibus y nos sentamos de espaldas al chofer porque Ramoncito fastidiaba mucho queriendo ver cómo manejaba el ómnibus. Entonces entró el difunto, doctor, y se sentó frente a nosotros. Ramoncito estaba tan contento con sus zapatos que movía los pies a cada rato y entonces ensució el pantalón del caballero, y entonces el caballero, muy caliente, me dijo:

—¡Córtele las patas a su crío! ¡Ya me fregó el pantalón!

El fiscal, en ese instante interrumpió el relato del hombre-cito aquel, pero este prosiguió:

—Espérese, doctor. Así fue la cosa... Y el señor, ese, decía «ajo por aquí», «ajo por allá». En el ómnibus había señoritas y un señor le dijo que se moderara. Entonces el señor se puso más caliente y le dijo que él era muy hombre y que no aguantaba vainas de nadies y que yo tenía que cortarle «las patas a mi crío». Yo, doctor, soy así no más, pues: flaco, débil... Yo no podía hacer nada, doctor, ni protestar... Y entonces, como estaba con vergüenza, me bajé cargando a mi hijo que estaba asustado, bien asustado, doctor... Y todavía caminé hartas cuerdas porque me había bajado antes del paradero por pura vergüenza...

El pobre acusado se enjugó la frente y continuó:

—Nos fuimos a casa, doctor, y entonces le quité los zapatos a mi hijo... Como eran nuevos no se los iba a dejar porque los muchachos rompen muchos zapatos... Y entonces vi las patas de mi crío... No, no eran patas y mi crío no era crío: eran pies, doctor, y mi crío era mi hijo. Yo no sé, doctor, si usted tiene hijos, perdone la confianza... Pero yo no tengo sino ese, Ramoncito, y lo quiero tanto, doctor... Usted sabe... Cuando son así, chiquitos, se les quiere más... Y ese señor había dicho que mi cholito tenía patas... «Las patas de su crío»... Y, entonces, doctor, le besé los pies... Se los lavé bien, doctor, y lo largué a jugar con otros zapatos más viejos... Entonces, doctor, me fui a la cocina y me puse a picar verduras para la sopa de Ramón. Pero no podía, doctor, ¡no podía! Tenía vergüenza y tenía pena, doctor, una pena, le digo...

Poco a poco se había hecho silencio en la sala: los vocales, el fiscal, el relator, el abogado defensor, el auditorio casi siempre curioso e indiferente, todos guardaban un silencio que no podría calificar. Yo sentía en la garganta un nudo de lágrimas y escuchaba la voz débil de aquel pobre miserable, de aquel pobre ser canijo que vaciaba su pena, su dolor y su vergüenza con una resignada naturalidad.

—Pero siempre le hice su almuerzo —prosiguió el acusado—, porque, claro, no iba a quedarse sin almorzar. Después, por la tarde, como era domingo, lo llevé a la *matinée* del *Libertá*... Y le puse sus zapatos nuevos y otra vez le vi los pies: estaban sucios de tierra de tanto que había mataperreado... Él no quería, doctor, porque el agua fría lo fastidiaba, pero

## *Las patas del crío*

siempre se los lavé... Y entonces, doctor, usted dispense, me puse a llorar sobre sus pies... Y ahí tenía las uñitas negras con la tierra, doctor, y me daba una pena... Y me acordaba del señor grande, fuerte, bien liso, doctor, que me había gritado: «¡las patas de su crío!»... ¿Con qué derecho, doctor? A ver, dígame usted... Y yo no había podido defenderlo y se habían reído de mí... Y cuando bajaba el conductor todavía me decía: «vamo, vamo, vamo»... Y yo bajaba con mi hijo cargado y los dos nos quedamos en medio de la calle y el caballero se iba en su ómnibus... Y teníamos que caminar tanto, doctor... Pero siempre lo llevé al cinema y después regresamos a mi casa, ahí en José Leal, adonde vivo. Y me compré media botella...

—¿De aguardiente? —interrumpió el fiscal.

—Sí, doctor, de pisco.

—¿Usted acostumbra beber?

—Nunca, doctor. Que le diga el doctor Goycochea que sabe que soy bien enfermo del estómago y que curó a Ramoncito de una gripe y después, cuanto estuvo con varicela. Pero esa tarde, doctor, ni sé por qué compré el pisco. Y en mi casa me tomé toda la media botella y, claro, me emborraché. Pero no sentía la borrachera: solo veía a mi cholo durmiendo tan tranquilo, doctor... Y entonces le agarré los pies entre mis manos... «¡Las patas del crío!» Y oía la voz ronca del caballero que me gritaba: «¡córtaselas!» Imagínese doctor...

El acusado se detuvo unos instantes y se quedó mirando al fiscal; luego volvió la vista a su abogado, como titubeando, y prosiguió su relato:

—Después, doctor, como al mes, un amigo, Sebastián Páucar me dijo que me había recomendado para una obra y me dio la dirección. Ahí no más fui, con mis herramientas y toqué el timbre de la casa y salió un mayordomo con saco blanco y me hizo entrar. Me quitó el sombrero y esperó. Entonces vino el señor que me había gritado «¡las patas de su crío!» Él no me conoció, doctor, palabra: ni cuenta se dio... Yo sí, claro: ¿cómo me iba a olvidar? Y entonces me llevó a una salita y me enseñó los muebles y el tapiz y me dijo que si faltaba que iba a comprar donde Maurer... Yo no decía nada, señor, y lo miraba, nomás. Y entonces él me dijo medio caliente:

—¿Qué le pasa? ¿Es mudo?

—Entonces yo, doctor, con todo respeto y hasta con miedo le dije: «señor, mi hijo no es un crío y no tiene patas»... Él me miró como si yo estuviera loco y me preguntó: «¿Qué dice usted?» Yo entonces le dije otra vez que mi hijo no tenía patas... Y él me miraba como asustado... Y entonces le hice recordar y le dije lo del ómnibus y todo. Y entonces él, bien caliente, se acordó y me dijo: «¡largo de aquí! ¡Regrese cuando le haya cortado las patas a su crío! ¡Fuera!»... Entonces yo, doctor, le dije: «está bien, Dios lo va a castigar». Y entonces él me pegó un empellón y casi me hizo caer... Yo fui hasta la puerta para irme y él se dio la vuelta... Y, entonces, doctor, como lo vi de espaldas, agarré mi martillo y se lo tiré a la cabeza con toda mi alma, doctor... Y el caballero, ese, se cayó y yo me le fui encima y le di hasta que ya no podía más... Y no se movía, pero yo no sabía que estaba muerto: en la comisería me lo dijo el señor comisario...

*Las patas del crío*

Un inmenso sollozo estalló en el pecho del pobre hombre, de aquel pobre ser sin amparo que quiso vengar el insulto a su hijo. Y sobre la silla, sobre el banquillo de los acusados, en que ese hombre jamás debió sentarse, se derrumbó miserablemente hablando entre sollozos:

—¡Mi hijito, doctor!... Ahora, qué va a hacer, pues... ¡Las patas de mi crío!... ¡Mi pobre cholito, doctor!



Este Rescate Literario fue  
culminado en julio de 2021 por  
la Comisión de Edición de  
la Red Literaria Peruana.